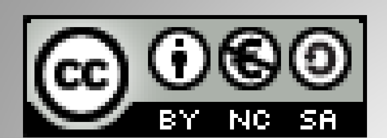
Biblioteca Virtual FP

Plan FP 2016



Modelo Integral de Convivencia Escolar.





Desarrollo de la identidad positiva y la motivación de logro con menores en conflicto para la Prevención del Fracaso Escolar.

Gonzalo Martín

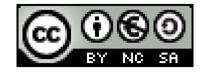
Educador Social y Terapeuta







INDICE



FUNAMENTACIÓN

La intervención preventiva inespecífica se basa en la mejora de las condiciones de convivencia de los centros educativos, y con ello hacemos referencia a la mejora de las relaciones interpersonales entre todos los actores sociales de la comunidad educativa, así como del resto de variables que influyen en la convencía cotidiana de todas las personas que lo integran.

Para ello sería necesario poner la atención en dos líneas básicas:

Por un lado, se trata de aumentar la participación de toda la comunidad educativa en la dinámica del centro, no sólo a nivel académico, sino también en otras esferas de la convivencia diaria del mismo, ya que podemos entender que la participación vincula a las personas con los procesos en que se implican, genera sentimiento de pertenencia y de responsabilidad. En este sentido, la participación de todas y cada uno de las personas que integran la comunidad, en los diferentes procesos, al nivel que le corresponda, se presenta como una fórmula de prevención para la aparición de conflictos en la convivencia diaria.

Por otro, se trataría de mejorar la autoestima y la empatía como pilares de la convivencia, a través de estrategias que potencien la inteligencia emocional, tanto del alumnado, como del profesorado e, incluso, de los y las familiares. Entendemos que la mejora del conocimiento propio aumenta la confianza en la propia potencialidad, lo que tiene un efecto reforzante de la motivación de logro y por lo tanto del rendimiento escolar. Al mismo tiempo, el conocimiento del otro, favorece el acercamiento entre las personas desde el respeto y mejora la elección que hacen para el uso de las habilidades sociales que poseen y/o adquieren.

Un modelo alternativo.

El modelo que proponemos está basado en la participación y en la mediación pedagógica, que permite abordar el conflicto desde otra perspectiva:

- El planteamiento sugiere contar con la implicación del alumnado, el profesorado y las familias en el mantenimiento de la convivencia.
- Se propone una actuación inmediata y una derivación ágil al equipo de mediación para atajar el problema en el menor tiempo posible.
- Se pretende que las medidas correctoras para la conducta o conflicto planteado se marquen en función de un análisis más profundo de las causas y las circunstancias personales y ambientales en que se produjo, y tengan un carácter reparador marcadamente pedagógico.

- Por último se propone que dicha convivencia aporte los factores protectores para todos aquellos chicos y chicas que adolecen de un entorno propicio para su desarrollo personal, integrándoles a través de mecanismos socializadores en la vida académica.

Sin embargo, a pesar de sus beneficios, este modelo sólo es posible si se ejerce desde el convencimiento de su utilidad y se convierte en una apuesta del propio centro educativo, para lo que es necesario que toda la comunidad educativa se implique y participe de su construcción a partir de la **reelaboración de las normas de convivencia** a cargo de toda la comunidad educativa, de cara a incorporarlas al Reglamento de Convivencia. De esta manera pretendemos conseguir que, tanto el profesorado, como el alumnado e, incluso, las familias, sientan como propias las normas del centro, para conseguir su implicación en el cumplimiento de las mismas.

Estas estructuras consisten en **equipos de trabajo** integrados por representantes de toda la comunidad educativa, en función de su naturaleza y propósito. En cualquier caso, estos grupos actuarán, fundamentalmente en clave preventiva, anticipándose al conflicto y regulando la convivencia. Dichos grupos han de ser propuestos y diseñados en función de la realidad del centro.

Algunas propuestas, en función de una problemática general podrían ser:

- Grupo de acogida: Interesante cuando hay muchas incorporaciones de alumnado durante el curso escolar, especialmente si vienen de otra cultura, aulas de enlace, etc. Lo integrarían alumnos y alumnas de diferentes nacionalidades y culturas, que se encargarían de facilitar su adaptación social al centro, acompañando el proceso.
- Equipo de mediación en conflictos: Estaría formado por miembros del profesorado y del alumnado y, a ser posible, contaría con la presencia de algunos familiares de alumnos y alumnas. Con el cometido de mediar en los conflictos que acontezcan en el centro.
- Círculos de Convivencia**:** estarían constituidos por miembros del profesorado y del alumnado y tendría la función genérica de velar por la convivencia en el centro -*Observatorio de Convivencia*-. Además, tendrán una función más específica de aportar un *tejido social* a víctimas de acoso y otros miembros de la comunidad con dificultades para establecer relaciones de convivencia.

Cuando el profesorado no se implica o no se legitima adecuadamente, cabe una alternativa: El alumnado ayudante**.** Éste, se centra en el *modelo relacional* de promocionan estructuras horizontales, basadas en las *relaciones entre los iguales***,** como motor del cambio y cuyas funciones vendrían a ser un compendio de las enumeradas anteriormente.

Por supuesto, la dinamización de la convivencia en el centro pasa por la estimulación de su tejidos social: Asociación Estudiantes**,** AMPA,s**,** etc.

Convivencia desde el aula

Cuando nos proponemos mejorar la convivencia en el centro, no podemos olvidar que el aula es el lugar en el que se producen más horas de relaciones interpersonales y que es en este espacio donde mayor violencia sufren los chicos y chicas de manera imperceptible y cotidiana.

Para atender a las dificultades del aula y del alumnado dentro de los grupos, el centro escolar delega en la figura de los tutores y las tutoras de curso, que dispone de 50 minutos de tutoría semanal para desarrollar esta función.

Como veremos a su debido tiempo, diversos estudios, demuestran la importancia que se debe otorgar a la inteligencia emocional dentro de proceso de enseñanza – aprendizaje, lo que implica que, la propuesta para mejorar la convivencia en el aula, pase por el desarrollo de la inteligencia emocional en los grupos, ocupando una cantidad de tiempo importante de las tutorías en este objetivo.

En este sentido, si trabajar la inteligencia emocional con el alumnado es necesario, resulta evidente que lo es, en igual medida, con el resto de la comunidad educativa y especialmente con los tutores y tutoras, como garantes de este proceso en sus grupos.

A su vez, el aprendizaje realizado en este estas sesiones, permitiría a los chicos y chicas formar parte de los diferentes grupos que para la dinamización de la convivencia en el centro (Grupos de Acogida, los Equipos de Mediación, los Círculos de Convivencia...), participando, así, en la mejora diaria de dicha convivencia dentro del IES.

El proceso de implantación

Desgraciadamente, no todos los centros educativos están predispuestos a hacer estas modificaciones en su forma de funcionamiento, en parte por la dificultad que entraña reorganizar todo en función de una propuesta que llega de agentes externos, y en parte por la falta de herramientas y habilidades del profesorado de secundaria para enfrentarse a esta estructura, que cambia los parámetros de poder, en los que el profesor/a se siente legitimado/a, por los de autoridad, que es una condición delegada y otorgada por el alumnado, en función de la valía personal y profesional del docente.

Esto además cobra mayor relevancia en entornos donde el nivel académico es muy bajo, e inversamente proporcional al clima disruptivo, como son los IES situados en zonas más deprimidas.

Es por ello que resulte necesario que profesionales externos dinamicen estos procesos en los centros educativos, encontrando serias dificultades para que esta propuesta de cambio de modelo se asiente y sea acogida entre el profesorado.

Es por ello que aunque la finalidad debe ser explicitada en todo momento, **las estrategias deben dar ciertos rodeos** que sustenten con éxitos, las argumentaciones en que se basan las propuestas. En concreto se deben conjugar tres tipos de cuestiones:

1. Intervención en conflictos, ya sea en clave paliativa (prevención secundaria de consecuencias) o de mediación, si se trata de conflictos interpersonales, para consolidar un estilo relacional basado en la corrección pedagógica y no punitiva.

2. Dinamización de espacios para la participación de la comunidad educativa, de manera que se vayan observando los resultados positivos, anteriormente comentados, que tiene sobre la estructura académica la participación y el empoderamiento.

3. Mantener relaciones de ayuda con aquellos chicos y chicas que se encuentren en riesgo de exclusión social por los motivos que sean, ya que, para validar el modelo alternativo, este debe contemplar las situaciones que el modelo denostado olvida, discrimina o sacrifica.

INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Introducción

Si prestamos atención, veremos que muchos problemas personales y sociales como puedan ser el estrés, la ansiedad, la depresión, los conflictos interpersonales, el fracaso escolar, el consumo de drogas, la conducción temeraria, la violencia, el vandalismo, el suicidio, etc., tienen un componente emocional que está presente en las causas que lo producen, en los efectos, en las consecuencias y por ende, deben de estar presentes también en las propuestas y procesos de resolución. Esto significa que las emociones juegan un papel muy importante en nuestras vidas. *Prevenir y resolver de forma positiva los problemas cotidianos implica atender a la dimensión emocional.*

Diversos estudios publicados demuestran la importancia que se debe otorgar a la inteligencia emocional, incidiendo en la calidad y cantidad de redes interpersonales y de apoyo social, una menor propensión a realizar comportamientos disruptivos, agresivos o violentos, el aumento del rendimiento académico y laboral, debido a un mejor afrontamiento del estrés y una tendencia menor al consumo de sustancias adictivas.

Además, durante los últimos años, estamos asistiendo a una convergencia de diferentes disciplinas, en la generación de una "ciencia de la felicidad" en la que confluyen investigaciones biológicas, descubrimientos neurofisiológicos, estudios científicos, desarrollos de la física cuántica y otras aportaciones de ciencias sociales como la psicología, la sociología y la ecología, para arrojar luz y validar lo que algunas teorías humanistas llevan algunos años proponiendo: La concepción holística de las personas en relación con su medio y la importancia del componente emocional para el desarrollo integral de las personas.

En este sentido, adoptar un enfoque emocional en la intervención socio-educativa, propone un mapa para establecer intervenciones más certeras en las que las personas se convierten en generadoras de cambio y mejora de sus propias competencias y andamiajes.

Inteligencia emocional

Para Rafael Bisquerra[1] una emoción es un *estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación, que predispone a una respuesta organizada del mismo (Bisquerra, 2005)*

Cuando estamos emocionalmente excitados, nos cuesta pensar con claridad, hasta el punto de que si se prolonga dicho estado, podemos sufrir problemas psicológicos de carácter intelectual y deficiencias en nuestra capacidad de aprendizaje. En este sentido, la impulsividad y la ansiedad se relaciona por tanto con deficiencias de control de nuestras capacidades intelectuales.

En este sentido, aunque los nombres dados al concepto han variado, existe una creencia común de que las definiciones tradicionales de inteligencia no dan una explicación

[1] Rafael Bisquerra Alzina. Catedrático de Pedagogía de la Universidad de Bárcelona, miembro del GROP (Group de Recerca en Orientació Psicopedagógica) del MIDE de dicha Universidad y director del Master en Intreligencia Emocional y Bienestar y del Master en Inteligencia Emocional en las Organizaciones.

exhaustiva de sus características, siendo una de sus consecuencias, la contemplación de la inteligencia emocional como un aspecto básico del desarrollo de las personas.

En 1983, Howard Gardner[2], enunció su Teoría de las inteligencias múltiples, y pone en tela de juicio que los indicadores de inteligencia, como el CI, puedan explicar en su plenitud la capacidad cognitiva. Posteriormente, el primer uso del término inteligencia emocional generalmente es atribuido a *Wayne Payne*, (1985). Sin embargo, el término "inteligencia emocional" había aparecido antes en textos de Leuner (1966). Greenspan también presentó en 1989 un modelo de IE, seguido por Salovey y Mayer (1990).

Según Daniel Goleman[3], *"las emociones son importantes para el ejercicio de la razón. Entre el sentir y el pensar, la emoción guía nuestras decisiones, trabajando con la mente racional y capacitando —o incapacitando— al pensamiento mismo. [...] En cierto modo, tenemos dos cerebros y dos clases diferentes de inteligencia: la inteligencia racional y la inteligencia emocional y nuestro funcionamiento vital está determinado por ambos."* (Goleman, 1995)

Podemos, por tanto, definir la **Inteligencia Emocional** como la capacidad para manejar de forma efectiva las emociones y generar a partir de ellas motivaciones beneficiosas para la persona (Bisquerra, 2002)

Conciencia emocional (ALFABETIZACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS)

Se trata de la más fundamental de las competencias emocionales: el conocimiento de las propias emociones y su reconocimiento en los demás.

Bisquerra lo relaciona con el principio "conócete a ti mismo", que ha sido uno de los objetivos del ser humano y que debe estar presente en la educación. Dentro de este autoconocimiento, uno de los aspectos más importantes es la dimensión emocional. Conocer las propias emociones, la relación que éstas tienen con nuestros pensamientos y comportamientos, debería ser uno de los objetivos de la educación (Bisquerra, 2005)

Paul Ekman[4] definió 6 categorías básicas de emociones, en función de una serie de sensaciones percibidas en el ambiente, de manera que cada una tendrá una función adaptativa al mismo:

Estímulo	*Peligro*	*Desconcierto*	*Disgusto*	*Daño*	*Satisfacción*	*Pérdida*
Emoción	MIEDO	SORPRESA	AVERSIÓN	IRA	ALEGRÍA	TRISTEZA
Función	Protegerse	Orientarse	Rechazar	Limitar	Reproducir	Integrar

[2] Howard Gardner: Profesor de la Universidad de Hardward, célebre por su teoría de las Inteligencia Múltiples.
[3] Daniel Goleman , Psicólogo y periodista estadounidense, es el responsable de difundir en 1995 el términoInteligencia Emocional, a través de su libro del mismo nombre, que fue Best Seller en varios países.
[4] Paul Ekman está considerado uno de los 100 psicólogos más influyentes del siglo XX, por sus estudios en relación con las emociones y la expresión facial.


acais
COMUNIDAD Y DESARROLLO S. COOP. MAD.